

**Hay que liquidar al oportunismo y a la aristocracia obrera. ¡Por la unidad del Sindicalismo de Clase, por el desarrollo de la FSM!**



El pasado día 7 de abril, en el diario digital [infolibre.es](http://infolibre.es) y, más concretamente, en la sección denominada "PLAZA PÚBLICA", publicaba el Secretario General de CC00, Unai Sordo, un artículo de opinión titulado "Medidas a priori para contener el desastre" que evidencian no sólo su servidumbre para con la Patronal, sino que retratan a CC00 como lo que es: un instrumento del capitalismo monopolista al servicio del Estado, de los monopolios, de la burguesía. Algo que también es aplicable a UGT.

Sordo Calvo deja patente en su artículo la adhesión plena de CC00 y UGT al Gobierno de PSOE y PODEMOS-IU/PCE, cuya acción sigue la mayoría de las directrices acordadas por la Patronal – CEOE y CEPYME –, CC00 y UGT, un par de días antes de que el Gobierno decretase el estado de alarma.

La medida "estrella" del acuerdo de 12 de marzo era, según Sordo

Calvo, *“la utilización de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) como alternativas a los despidos, así como habilitar ‘un fondo de ayuda extraordinario para cubrir las mismas’”*. La táctica, según describe en su narración cronológica de los acontecimientos producidos desde el 12 de marzo, es que hasta el 27 de marzo, *“se había abierto una vía de canalización (ERTE, y adaptación de jornada) pero había que cerrar otra: los despidos”*, vía de canalización, la de los despidos que, según Sordo Calvo, plantearon cerrar *“al Gobierno en una reunión virtual el 23 de marzo y se materializó en el Consejo de Ministros del 27 eliminando temporalmente como causa de despido objetivo aquellas de fuerza mayor así como las económicas, organizativas y productivas que pueden justificar un ERTE”*. Por tanto, a tenor de lo expresado en dicho artículo del Secretario General de CC00, el Gobierno ha sido diligente a la hora de seguir las políticas recomendadas por dicho sindicato. Y es que, ya se sabe, ¡qué haría el capitalismo monopolista español sin CC00!

Quien conozca cómo funciona el capitalismo monopolista de Estado sabe, a la perfección, que el acuerdo al que el Secretario General de CC00 se refiere de 12 de marzo refleja la voluntad de quienes realmente ostentan el poder del Estado y lo ejercen sin dar la cara, los monopolios, y ello se corrobora viendo a quién benefician las medidas contenidas en él. Ya están las marionetas, entre las que se encuentran CC00, UGT y el Gobierno, para escenificar las decisiones que determinan quiénes ostentan el poder real y que no dan la cara.

Sordo Calvo, en su artículo, dice claramente que *“habíamos puesto las bases de lo que debía ser el modo de evitar que el enorme parón de actividad que venía se tradujera en una destrucción de puestos de trabajo de dimensiones imprevisibles”*. Saca pecho el Secretario General de CC00 de dichas medidas cuando, en el mismo artículo, cita los siguientes datos que demuestran lo nocivas que han sido dichas medidas para los trabajadores, y lo beneficiosas que han sido para los empresarios:

- *“En marzo el dato de paro registrado aumenta en 302.000 personas, el peor dato conocido (en enero de 2009, un mes nefasto para el empleo, el aumento fue de 200.000 personas)”*.
- *“Entre el 12 y el 31 de marzo, la afiliación a la seguridad social se desmorona en 900.000 personas. Desaparecen 550.651 cotizantes con contrato temporal (el 77% del total del mes)”*.
- *“se han presentado un número oficialmente reconocido de 246 mil ERTEs. En datos de CC00 el dato oficioso es de 343.138 ERTEs presentados, que afectarían (de aprobarse todos) a más de 2.500.000 trabajadores”*.

A tenor de estos resultados – más de 2 millones y medio de trabajadores que perderán, como mínimo, un 30% de su salario en los 180 días siguientes a la suspensión de sus contratos, que serán asumidos por el Estado, y que en esos 6 meses pueden ver la extinción de sus contratos y la pérdida de sus puestos de trabajo, unido a los 302 mil parados más de marzo – hay que tener muy poca vergüenza y engañar vilmente a los trabajadores para afirmar que *“Se puede decir*

*sin ninguna duda que la anticipación ha salvado cientos de miles de empleos”, máxime cuando Sordo Calvo prevé que “Vendrá un mes de abril que será igualmente duro en materia de empleo”.*

Ahí tenemos nuevamente a CC00 sacando pecho de esta nueva traición a los trabajadores, algo que, por otra parte, llevan 4 décadas haciendo. Y es que estas medidas, aparte de resultar totalmente nocivas para la clase obrera como demuestran los propios datos que da Sordo Calvo, no son más que una nueva transferencia de riqueza a favor de la burguesía de tal modo que:

- Con el Permiso Retribuido Recuperable, *“que no deja de ser una distribución irregular de jornada en cómputo anual”*, como el propio Sordo Calvo reconoce en su artículo, se garantiza al empresario la extracción intensiva de plusvalía tras pasar el estado de alarma hasta final de año. El empresario se garantiza intensificar la extracción de plusvalía, pero el obrero no consigue más que incrementar su grado de explotación. Ahí tenemos a CC00 aplaudiendo y abrazando una medida introducida por la nociva reforma laboral de Zapatero, profundizada posteriormente por la reforma laboral de Rajoy. Reformas laborales que, lejos de desaparecer, sin duda, serán el punto de partida de sucesivas reformas donde los trabajadores seguirán perdiendo derechos, salvo que la clase trabajadora rompa con el Estado burgués y, consecuentemente, envíe al estercolero de la historia al sindicalismo corrompido de CC00 y UGT.
- Con los ERTEs, el trabajador pierde como mínimo un 30% de su salario en los 180 primeros días. A partir del sexto mes, muchos de esos ERTEs se transformarán en EREs, es decir, lo que son hoy suspensiones de contratos se transformarán en extinciones de contratos, despidos. A quien sin duda beneficia el ERTE es al empresario, que le exime del pago de los salarios y las cotizaciones a la seguridad social, transfiriendo un gasto mayor al Estado que, sin duda, afrontará dicho compromiso recortando todavía más en partidas sociales, como será la sanidad, la educación, la dependencia, etcétera, elevando el coste de la vida a la clase obrera.
- Con el Real Decreto 8/2020 de 17 de marzo, que Sordo Calvo en parte hace suyo – *“El 17 de marzo se decreta un paquete de medidas sociolaborales que recoge parte de las propuestas del documento sindical y patronal”* -, el Gobierno moviliza 117.530 millones de euros de dinero público de los que 112.200 millones de euros son destinados a los empresarios, o lo que es lo mismo un 95,46% de ese dinero público comprometido; por los 5.330 millones de euros destinados para el pueblo trabajador, o lo que es lo mismo, el 4,54% del dinero público comprometido. Ni que decir tiene que ese dinero público movilizad, en forma de avales públicos a los créditos, serán gestionados por los Bancos, los cuales no sólo obtendrán beneficio por la vía del interés, sino que también colocarán todo tipo de productos financieros, como por ejemplo todo tipo de seguro, con lo que el negocio es redondo para los bancos, teniendo como garantía al Estado.

Pero si esta transferencia de riqueza a favor de la burguesía fuera poco, tanto el Gobierno, como el Secretario General de CCOO cuando señala que el Consejo de Ministros del 27 de marzo eliminó *“temporalmente como causa de despido objetivo aquellas de fuerza mayor así como las económicas, organizativas y productivas que pueden justificar un ERTE”*, no hacen más que un ejercicio de trilerismo político, un engaño más contra el proletariado. Con esta medida, y toda su propaganda, lo que pretenden es hacer albergar en el cerebro de los trabajadores la idea de que prohíben el despido como consecuencia del COVID-19. Sin embargo, es una triquiñuela, pues ese despido objetivo por COVID-19 pasaría a ser despido improcedente, es decir, pasaría de 20 días por año a 33 días por año. Pero es más, el contenido de ese RD lo que le dice al empresario es que, si emplea el despido objetivo, lo haga eludiendo poner como causa el COVID-19, por lo que el despido objetivo sigue plenamente vigente y las empresas siguen empleándolo de manera cotidiana. Por cierto, Sánchez fue aupado por la *‘izquierda’* del sistema – ya sea españolista o independentista –, en junio hará 2 años, con el aplauso de CCOO y UGT y todavía, casi dos años después, sigue rigiendo la Reforma Laboral de Rajoy. Reforma Laboral que ya dijeron tanto la Ministra de Trabajo – de PODEMOS-IU – como CCOO y UGT que no se puede derogar, mucho antes de decretarse el estado de alarma, cuando el COVID-19 no había salido de China.

Después de todo esto, el Secretario General de CCOO, que atiende a los apellidos Sordo Calvo, tiene la desvergüenza de señalar que *“Toca seguir protegiendo a las personas sin recursos. No resolver esta crisis por exclusión, sobre las espaldas del precariado, los inquilinos pobres, la clase trabajadora más nómada. Reforzar las redes de protección social ante la emergencia (...) El reto es enorme. La disposición a afrontarlo, también”* cuando, a tenor de las políticas realizadas, están traicionando nuevamente a la clase obrera sirviendo diligentemente al gran Capital. Es miserable que Sordo Calvo hable de evitar una *“destrucción de puestos de trabajo de dimensiones imprevisibles”* cuando su sindicato, junto con UGT, han liquidado sectores enteros como la minería, han deteriorado el empleo hasta la saciedad, y han firmado todos los EREs que les han puesto por delante en la industria y otros sectores de la producción, fundamentalmente en la segunda mitad de la década de los 90s y durante estas dos primeras décadas del siglo XXI; sectores a los que han mermado de manera notable, como por ejemplo, la industria. EREs por los que, [según la prensa burguesa](#) en el año 2011, cobraban entre un 5% y un 10% del monto del despido colectivo:

Economía

## UGT y CCOO se embolsan hasta un 10% del coste por despido en cada ERE

Por no hablar de lo que están haciendo en Empresas como Telefónica, firmando los planes de bajas incentivadas, denominado Plan de Suspensión Individual (PSI), que permitió a este monopolio destruir 2.636 puestos de trabajo estables favoreciendo la política de precarización del trabajo mediante la fórmula de las segregaciones de empresas al objeto de que el trabajo sea realizado por

subcontratas y falsos autónomos, depauperando al máximo las condiciones de trabajo y fomentando, todavía más, la división de los trabajadores.

Tras la Gloriosa Revolución de Octubre de 1917, la forma superior en la que se expresa la lucha de clases y la contradicción fundamental que rige en el mundo, se manifiesta en la lucha a nivel mundial entre el socialismo – que es la máxima aspiración que en el momento actual puede alcanzar el proletariado – y el imperialismo – máxima aspiración de los monopolios.

Quien conozca el desarrollo del movimiento sindical en el mundo tras la II Guerra Mundial contempla que esa contradicción fundamental entre socialismo e imperialismo también se reproduce en el terreno sindical. De tal modo que, por un lado, se hallan los sindicatos de clase, los sindicatos que reconocen la lucha de clases como la fuerza motriz del desarrollo y el progreso de la sociedad y que aspiran a la supresión de la explotación capitalista y la superación de dicho sistema económico – el sindicalismo de clase aglutinado en la Federación Sindical Mundial (FSM) – y los sindicatos de los monopolios que abrazan el interclasismo, la subordinación de la fuerza de trabajo a los intereses del capital, o lo que es lo mismo, a los intereses del mercado y que se organizan en la Confederación Sindical Internacional (CSI). Ambos sindicatos mundiales engloban a multitud de sindicatos de los distintos países y conforman sus filas centenares de millones de obreros en el mundo.

Sin duda, los comunistas tenemos que participar en los sindicatos y tenemos que esforzarnos en ensanchar entre la clase obrera la organización sindical, fundamentalmente porque es la formulación primaria de organización de la clase trabajadora, de las masas trabajadoras rompiendo su dispersión y su atomización. Para los comunistas es esencial la relación Partido-clase-masa y, por ello, los comunistas debemos volcarnos en el desarrollo de la organización sindical.

El desarrollo de la lucha de clases nos ha legado un movimiento comunista dividido, un movimiento sindical dividido en sindicalismo de clase – FSM – y sindicalismo corrompido de subordinación del proletariado al Capital – CSI. Sin duda, la posición de los comunistas debe ser la de la participación en los sindicatos y, concretamente, en el fortalecimiento del sindicalismo de clase, de la FSM. Y dentro de la FSM en el Estado español, nos corresponde luchar por la unidad sindical de todos los sindicatos afiliados a la FSM en base a dos principios fundamentales: 1) el reconocimiento de la lucha de clases como motor de desarrollo de la sociedad; 2) el internacionalismo proletario, anteponiendo la cuestión de clase a la cuestión nacional y siendo conscientes de que, en el desarrollo actual del imperialismo, el reconocimiento pleno de los derechos democráticos de las naciones oprimidas hoy están subordinados a la emancipación de la clase oprimida, de la clase obrera, que no es otra cosa que la conquista del socialismo.

Es fundamental fortalecer la FSM, que pasa por la unidad de los sindicatos afiliados y amigos de la FSM en el estado español, para conformar un polo lo suficientemente fuerte como para atraer al mayor número de trabajadores, que en su mayoría no tienen adscripción sindical y desconfían de CCOO y UGT, en los que visualizan la corrupción y la podredumbre, y para arrancar a los elementos que

puedan quedar sanos de los aparatos sindicales del Estado – CC00 y UGT.

Un sindicato es una organización de masas y el movimiento de la clase obrera y de otras capas de trabajadores cuyo objetivo es la defensa de sus intereses económicos y políticos. Sin duda, contemplamos que en este país, tanto CC00 como UGT defienden los intereses económicos y políticos de los monopolios, del Estado. Esos sindicatos hoy, sin duda, son mantenidos por el Estado y sus prebendas, entre las que está la de negociar en nombre de los trabajadores a pesar de no tener implantación entre ellos, como está aconteciendo en la negociación de miles de EREs y ERTEs en empresas donde no existe representación sindical; es el burgués el que le otorga la legitimidad con su podrida legalidad, no los obreros con su organización y afiliación. El desarrollo del capitalismo monopolista, lejos de fortalecer a CC00 y UGT en términos cuantitativos, de masa, lo que ha hecho es debilitarlos, alejando a los trabajadores de dichas centrales sindicales.

Señalaba Lenin en *¿qué hacer?* que “*nuestro deber [como comunistas] consiste en desenmascarar asimismo toda nota conciliadora, de “armonía”, que se deslice en los discursos liberales en las reuniones obreras, ya se deban estas notas a que dichas gentes abriguen el convencimiento sincero de que es deseable una colaboración pacífica de las clases (...)*”. Sin embargo, leemos a organizaciones que se autodenominan “*comunistas*” señalando, de manera pública, cosas tal falsas como la siguiente:



Flaco favor hacen los que se denominan “*comunistas*” engañando a los trabajadores llamándolos a organizarse en torno a CC00, al que muestra como ejemplo de sindicato “*de clase combativo*” cuando ese sindicato hoy, al igual que UGT, forma parte del Estado, y es un instrumento no de las masas proletarias, sino del



Estado que no duda en financiarlos y en otorgarles prebendas de carácter político al objeto de subordinar a la clase trabajadora a los intereses del Capital.

Estos falsos comunistas, oportunistas hasta la médula, no dudarán en arrojarnos desde su revisionismo más descarado y repugnante, a Lenin y el apartado VI ¿Deben actuar los revolucionarios en los sindicatos reaccionarios? de *“La enfermedad infantil del ‘izquierdismo’ en el comunismo”*, tachándonos de izquierdistas, para justificar su colaboración con los apéndices del Estado, como es CC00. Sin duda, deforman a Lenin. Nosotros apoyamos plenamente la exposición ideológica realizada por Lenin. La cuestión es ser leninista, ser dialéctico, y preguntarse si aquéllos *“sindicatos reaccionarios”* eran como hoy, por ejemplo, es CC00. La respuesta es rotunda y clara, no. Pero tampoco es igual el panorama sindical existente hoy al que existía en el periodo en el que Lenin elaboró dicho análisis. Hoy no es momento de intervenir en los sindicatos reaccionarios puesto que, a diferencia del tiempo que lo tocó vivir a Lenin cuando señalaba que *“Para saber ayudar a «las masas» y conquistar su simpatía, su adhesión y su apoyo no hay que temer las dificultades, las cicaterías, las zancadillas, los insultos y las persecuciones por «los jefes» –que, siendo oportunistas y socialchovinistas, están en la mayor parte de los casos relacionados directa o indirectamente con la burguesía y la policía– y se debe actuar sin falta allá donde estén las masas”*, hoy las masas no están en dichos sindicatos reaccionarios como CC00 y UGT. Tampoco hoy es momento de crear un sindicato, como criticaba Lenin a los izquierdistas alemanes señalando que *“tampoco pueden dejar de parecernos un absurdo ridículo y pueril (...) de que has de salir de los sindicatos y organizar forzosamente una “unión obrera”, nuevecita del todo y completamente pura, inventada por comunistas muy simpáticos”*. De lo que se trata hoy es, como dijimos antes, del proceso inverso, de integrar todos los sindicatos de clase, cada uno de ellos con sus contradicciones y sus imperfecciones – nacidos como consecuencia de la fragmentación del movimiento sindical fruto de la derrota que significó para la clase obrera la caída de la Unión Soviética y la victoria del oportunismo – en una central sindical unitaria. La FSM es una realidad de un centenar de millones de obreros organizados, es la unión del sindicalismo de clase a nivel mundial, del sindicalismo que aspira a suprimir la explotación capitalista, que llama a sus militantes sindicales al internacionalismo proletario y a la lucha contra el imperialismo. El cúmulo de sindicatos nacidos como consecuencia de la lucha contra el oportunismo, y que en conjunto – rompiendo su atomización ya sea por sectores, por empresas o por territorios – y fusionándose todos ellos en base a los principios que dicen abrazar – la lucha de clases y el internacionalismo proletario – darían cuerpo a una central sindical de una potencia notable pero, sin duda, infinitamente superior en términos de clase. La única forma de arrancar lo poco sano que pueda quedar en los sindicatos al servicio del Estado tiene que hacerse mediante la confrontación ideológica sin cuartel entre el sindicalismo de clase y el sindicalismo corrompido de CC00 y UGT. Pero en esa pugna lo más importante es arrancar a la masa a la participación en los sindicatos y, concretamente, llevarla a engrosar las filas del sindicalismo de clase, siendo esto, la participación, lo que el Estado y los sindicatos a su servicio han llevado a mínimos históricos y pretenden evitar.

El golpe de estado perpetrado en la URSS en 1953, con el asesinato de Stalin y el triunfo del oportunismo sobre el marxismo-leninismo, condujo no sólo a la Unión Soviética a su desintegración, sino fundamentalmente y con anterioridad a la caída de la URSS, a la división del proletariado y del Movimiento Comunista. Hoy los comunistas tenemos que tener clara una enseñanza, que no es que el marxismo-leninismo ha fracasado sino el oportunismo el que ha fracasado. Esta realidad ha demostrado que el socialismo, si se desvía de los principios de la economía marxista-leninista, se desnaturaliza revirtiendo nuevamente en capitalismo ocasionando no sólo destrozo en el terreno de la base, sino también de la superestructura, esto es, tanto del Movimiento Comunista, el movimiento sindical y en las filas del proletariado, avanzando la burguesía en todos los terrenos – político, económico e ideológico. Fundamentalmente en el terreno ideológico que es el que hoy sostiene al imperialismo.

Es obligación de los comunistas actuar en los sindicatos de clase, sin duda, al igual que es obligación hacer la guerra sin cuartel al capitalismo, su Estado, al oportunismo y a su aristocracia obrera sobornada por los capitalistas que en el Estado español tienen el rostro de CC00 y UGT. Es obligación de los comunistas fortalecer la Federación Sindical Mundial (FSM), que es fortalecer sus sindicatos y, en el caso del Estado español, además, nuestra misión debe ser la de unir todo el sindicalismo de clase en una central sindical unitaria que englobe a la totalidad del sindicalismo de clase. Esa fórmula no sólo ensanchará las filas del sindicalismo de clase, no sólo atraerá a más masa proletaria que está hoy fuera del sindicalismo, sino también para acabar con la dispersión del sindicalismo de clase en el desarrollo de un proceso dialéctico de integración y unificación, de fortalecimiento del sindicalismo de clase y, consecuentemente por lucha de contrarios, del debilitamiento del Estado como consecuencia del debilitamiento del sindicalismo de conciliación que propugnan.

Sin el fortalecimiento del proletariado en los centros de trabajo, sin romper la atomización de los trabajadores haciendo que la masa trabajadora deje de estar dispersa organizándose sindicalmente bajo los principios del sindicalismo de clase, la superación del capitalismo, que nos conduce a los trabajadores a ser explotados y vivir en oprobio, se posterga. Se demora la emancipación del proletariado, la conquista del socialismo que hoy es una necesidad vital e histórica para la vida de la clase trabajadora. Para que la humanidad pueda vivir, el imperialismo debe morir.

¡CONTRA EL OPORTUNISMO TRAIADOR Y LA ARISTOCRACIA OBRERA!

¡POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO DE CLASE, POR EL FORTALECIMIENTO DE LA FSM!

¡SOCIALISMO O BARBARIE!

Madrid, 9 de abril de 2020

COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E.)